

Idem: "Índice des prix à la consommation 1983-1989", febrero de 1990.

CHECOSLOVAQUIA

Denominación oficial

Consumer Price Index (Índice de precios del consumo).

Alcance

La compilación del índice es mensual y abarca toda la población de Checoslovaquia.

Base oficial

Enero de 1989 = 100.

Fuente de la ponderación

La selección de los artículos y la determinación de los coeficientes de ponderación se basaron en el giro del comercio al por menor. Las ponderaciones se refieren a 1989.

Ponderaciones y composición

Grupos principales	Número de artículos	Ponderación	Número aproximado de cotizaciones de precio
Alimentación	239	297,64	
Abastecimiento público de comidas	79	105,63	
Bienes de producción industrial	500	450,77	
Vestido	150	101,86	
Calzado y cuero	52	28,69	
Otros (combustible comprendido)	248	320,22	
Servicios: alquiler comprendido y transporte y comunicaciones	233	145,96	
Total	1.051	1.000,00	

Gastos de consumo de los hogares

Todos los gastos en metálico efectuados por los hogares en comercios estatales, cooperativos o privados para adquirir productos alimenticios o bienes de producción industrial, los gastos de restaurante y cantinas públicas, así como los de servicios comprendidos, los de carácter administrativo y notarial, de abogado y judiciales, los pagos de tasas locales y los seguros (de personas y de bienes).

Método de recolección de los datos

Los artículos seleccionados para la recolección de los precios deben ser los que pagan los consumidores en el momento y tienen importancia desde el punto de vista del consumo, además de ser típicamente representativos de ciertos grupos de mercancías.

Los días 15 de cada mes civil, los estadísticos regionales recogen los precios en los puntos de venta y establecimientos de prestación de servicios seleccionados en todos los distritos de las Repúblicas Checa y Eslovaca.

Los precios de ciertos artículos que no varían durante varios años, se registran según lo informado al comienzo de cada año por el organismo correspondiente. Si en el correr del año se produce un cambio, el organismo pertinente debe comunicar el nuevo precio en el término de cinco días. Por ejemplo, los precios de la electricidad, el agua, el gas, los transportes y las comunicaciones son uniformes para todo el país y se investigan a nivel central. Los precios de las frutas y legumbres se determinan tres veces por mes, los días 1, 10 y 20.

Los servicios de salud y educación son gratuitos. El monto de las tasas o matrículas que corresponde pagar en algunos casos, como ser para cursos lingüísticos y musicales, se obtiene del establecimiento de educación respectivo.

El índice se basa en los precios que se pagan en los comercios estatales, cooperativos o privados por el valor total de las mercancías (no se incluyen en el índice los precios de artículos de segunda mano).

Vivienda

Los alquileres se obtienen en función de tasas de ocupación de las viviendas (espacio en metros cuadrados) y las tasas de equipamiento básico del hogar (por ejemplo, hornillos, capacidad del depósito de combustibles, conservación de verres, instalaciones sanitarias, electricidad, agua, cocinas, y saneamiento, cuartos de baño, tipo de cocina, despachos, calefacción central, limpieza, ascensor).

Los alquileres de viviendas, según su distinto tamaño, se obtienen con el siguiente detalle: una habitación (estudio), una habitación y cocina, dos habitaciones y cocina, tres habitaciones y

cocina. El monto del alquiler según las tasas de ocupación de las viviendas se fija en forma centralizada (por decreto del organismo central competente). Se está preparando una encuesta de alquileres descentralizada.

El aumento de los gastos de los hogares que viven en casa propia se reflejan en el índice como la tendencia del costo de los materiales, obras y mantenimiento de la construcción.

Especificación de las variedades

La especificación de cada uno de los servicios y bienes es detallada y abarca, por ejemplo, marca, tamaño, factura, cantidad, calidad, etc. Las descripciones de calidades se realiza con asesoramiento de especialistas comerciales.

Sustitución, cambio de calidad, etc.

Cuando ya no es posible encontrar un determinado artículo se le sustituye por otro de calidad similar. Si la calidad no es comparable, se efectúan ajustes de calidad con el asesoramiento de especialistas de organizaciones comerciales. Sin embargo, por regla general, no se toman en consideración las diferencias de calidad insignificantes, como por ejemplo las modas.

Artículos estacionales

Como las frutas y legumbres frescas no suelen venderse todo el año, se preparan canastas mensuales separadas en las cuales se seleccionan las variedades que de ordinario se venden en el mes de que se trata. Las ponderaciones de cada una de las variedades de frutas y legumbres incluidas en esas canastas, se basan en la media de los años 1985-1989. Se calcula luego el índice para el subgrupo de frutas y legumbres con la ayuda de coeficientes de ponderación constantes expresados como porcentaje del gasto de consumo total.

Cálculo

El índice se calcula según la fórmula de Laspeyres, como un promedio aritmético ponderado con base fija, cuyos coeficientes de ponderación corresponden al período de base.

Los precios registrados en cada puesto informante se compilan como promedios aritméticos no ponderados. Se elaboran índices separados para la República Checa y para la República Eslovaca. El índice para todo el país es la media de dichos índices.

Informaciones complementarias

También se calcula y publica un "Cost of Living Index" de los hogares, según los principales grupos sociales, los ingresos elevados o bajos y según tengan uno, dos o tres hijos.

Organización y publicación

Federal Statistical Office, Czech Statistical Office y Slovak Statistical Office: "Statistical Information" - Development of price indices in consumer and production sphere (quick monthly information). - Development of consumer price indices (monthly information).

Idem: "Statistical Yearbook".

Idem: "Figures for Everybody".

CHILE (SANTIAGO)

Denominación oficial

Índice de precios al consumidor

Alcance

El índice se calcula mensualmente y abarca todos los hogares privados de la ciudad de Santiago y sus alrededores.

Base oficial

Abril de 1989 = 100.

Fuente de la ponderación

La selección de los artículos y la determinación de los coeficientes de ponderación se basaron en los resultados de una encuesta sobre los gastos de los hogares efectuada entre diciembre de 1987 y noviembre de 1988 en el Gran Santiago, sobre una muestra de alrededor 5 500 familias de todos los grupos sociales. El criterio fundamental para determinar los bienes y servicios a ser incluidos en la canasta fue el de seleccionar todos aquellos productos cuya importancia individual dentro del gasto total de los hogares fuese igual o superior a una magnitud de 0,0325 por mil.

Adicionalmente, si la importancia de un subgrupo de bienes o servicios resultaba igual o superior a 0,0325 por mil pero ningún artículo del mismo alcanzaba ese porcentaje, se eligió aquel(llos) bien(es) que tuviese(n) la mayor ponderación. Una